

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 13 de enero de 2016, de la Universidad de Huelva, por el que se hace público la formalización de un contrato de suministro por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154.2 del R.D.L. 3/2011, de 14 noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de un contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Suministros.
 - c) Número de expediente: S/08/15.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/index.htm.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un centro de transformación, con sus correspondientes acometidas MT y BT, así como el grupo electrógeno para alimentar eléctricamente al nuevo CPD en el Campus de El Carmen de la Universidad de Huelva (Proyecto cofinanciado por la Unión Europea en el Marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 en un 80%, referencia del proyecto: 1E/11-57044).
 - c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Junta de Andalucía, núm. 185, de fecha 22 de septiembre de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 141.123,81 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación.
Importe total. Base: 141.123,81 €, total: 170.759,81 €.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: J. Pérez Alonso, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación.
Importe total: 137.313,47 € (IVA excluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

Huelva, 13 de enero de 2016.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.